

Premio Nacional de Danza

Reunidos el día cuatro (4) de julio de 2014, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de diez (10) proyectos participantes en la convocatoria: "Premio Nacional de Danza" Los jurados recomiendan por unanimidad, otorgar el premio al siguiente proyecto:

Los jurados determinaron el siguiente ganador:

Rad. No.: 3576

Tipo de participante: Persona jurídica

Título del proyecto: Arrebato, historias comunes, historias bailadas

Nombre del participante: Fundación danza común.

NIT: 8300935421

Representante legal: Bellaluz Gutiérrez De La Torre.

Número de identificación: C.C. 32832079

Cuantía: Cincuenta millones de pesos (\$50.000.000)

Concepto: Se otorga este premio a la obra Arrebato, historias comunes, historias bailadas de la Fundación danza común, por considerar que es un trabajo multicultural que involucra experiencias, memorias y saberes diversos del país.

Los jurados destacan su amplia trayectoria en la búsqueda del diálogo entre tradición y contemporaneidad, no solo en la creación e investigación artística sino también en la formación en el territorio nacional. El resultado es una obra que se propone de manera original y los intérpretes son movilizadores del público, el espacio y consiguen interactuar con el mismo, con la danza como punto de encuentro

Los jurados determinaron el siguiente suplente y mención:

Rad. No.: 3571

Tipo de participante: Grupo constituido

Título del proyecto: "4 Puntos" del colectivo carretel Danza.

Nombre del grupo: Colectivo carretel.

Nombre del representante del grupo: Laura Milena Barragán Rodríguez.

Número de identificación: C.C. 1020720520





Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
República de Colombia

PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS
ACTA VEREDICTO DEL JURADO

Pág. 2 / 2

Código: F-GPE-005
Versión: 1
Fecha: 09-05-2011

Los jurados determinaron otorgar mención al siguiente grupo:

Rad. No.: 3563

Tipo de participante: Grupo constituido

Título del proyecto: Simultáneo.

Nombre del grupo: Compañía Tercer Piso Danza

Nombre del representante del grupo: Alejandra Cuellar Hilarion

Número de identificación: C.C. 52355180

Recomendaciones del jurado al Ministerio de Cultura:

Los jurados valoran positivamente el desarrollo de esta convocatoria, sugiere al Ministerio la posibilidad de ver a los preseleccionados en vivo, para de esta manera poder detallar su obra

Firman, a los cuatro días del mes de julio de 2014, los suscritos miembros del jurado.

ANDREA MARITZA PELAEZ CHAVEZ

C.C. 52.704.526

KLEBER RODRIGO VIERA PEREZ

No. Pasaporte: 050069782-6

SUSANA POUS

No. Pasaporte: AAD951077

